



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Exp D 1751/16-17-

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ha considerado el Exp D- 1751/16-17-
O LEY DECLARANDO COMO BIEN DE INTERES HISTORICO TESTIMONIAL A LA SEDE DE LA
ASOCIACION ITALIANA -SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS- SALA CINE TEATRO "GRAN
PELEGRINI", UBICADO EN EL PARTIDO DE PELLEGRINI, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-y por
las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación.

Presidente: Dip. Faroni, Javier.....
Vice Presidente: Dip. Di Marzio Gustavo Gabriel.....
Secretario: Dip. Yans Orlando.....
Dip. Abad Maximiliano.....
Dip. Garate Pablo Humberto.....
Dip. Grenada Ruben Carlos.....
Dip. Lorden Maria Alejandra.....

SALA DE COMISION, 5 de Julio de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados